MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1187
QUILLON, viernes 4 septiembre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):FRAFEC RUT:65.325.650-7

LA SUMA DE $:21.018

Y SON:VEINTIUN MIL DIECIOCHO PESOS M/L

R LO SIGUIENTE:

FRAFEC, PAGO DE CUOTAS GREMIALES MES DE AGOSTO DE 2015, DEL PERSONAL ADSCRITO AL DAEM, DE LOS PROGRAMAS DE INTEGRACION Y SUB. NORMAL, FINANCIADO POR SUB. NORMAL E INTEGRACION

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21412		Retenciones Voluntarias	21.018			
1110201		Banco Estado		21.018	65325650-7	C-0
		TOTALES :	21.018	21.018		

JEFE DE FINANZAS | SECRETARIO MUNICIPAL | ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000077	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1187	FECHA DE PAGO	FIRMA